

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE LA CUAL REMITE CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE, A FIN DE QUE LA APF CUENTE CON UN LUGAR ADECUADO PARA QUE LAS TRABAJADORAS AMAMANTEN A SUS BEBÉS O SE EXTRAIGAN LA LECHE

Ciudad de México, 13 de noviembre de 2020

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Distinguida diputada Sauri Riancho:

Me refiero a su oficio No. D.G.P.L. 64-II-7-1559, signado por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, otrora secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, del cual se advierte que, en la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 8 de enero del año en curso, se aprobó el siguiente Acuerdo:

“Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto de la división de poderes y a la autonomía de los estados, exhorta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, federales y de las entidades federativas, así como a los órganos con autonomía reconocida por la Constitución, para que de conformidad con la legislación aplicable, continúen impulsando o, en su caso, implementen las acciones necesarias para proporcionar un lugar adecuado e higiénico para la realización del amamantamiento de las y los bebés en los términos del artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cumple con la normatividad nacional que reconoce y protege el derecho de las madres y bebés a la lactancia materna, en condiciones higiénicas y dignas, toda vez que desde el año 2016, cuenta con salas de lactancia para su personal femenino, así como para las mujeres usuarias de los servicios que presta esta Institución. Adicionalmente, este organismo autónomo, se ha sumado a la campaña “Semana Mundial de Lactancia Materna”, durante la cual, cada año se realizan acciones de sensibilización y difusión sobre los beneficios de lactancia materna.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Maestra María del Rosario Piedra Ibarra (rúbrica)
Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos